

Salarios y los que dho fiel tiene deuenzados desde el día pri-  
mero de Marzo hasta finde Abril ambos de este año. Del  
percado vendido en el referido tiempo en dha Canzadas  
Y la Ciudad acordó sepase ala Contaduria p<sup>a</sup> que el  
Contador las tenga presentes al tiempo que este Ministro  
de la cuenta general de todos los gastos q se causaren en  
dha perqueria.

Cuentas del Boticario  
deher de Campos. Dize cuenta y relacion Jurada que da D<sup>a</sup> Manuela Marti-  
nez, Condesa viuda de D<sup>n</sup> Geronimo Campos de los caudales  
que entraron en poder del suso dho para la compra  
de trigo desteposito en la Ciudad de Lorca y Villa  
de Cullar en el año de mill seiscientos, Veinte y nueve  
y la Ciudad la remitió al Contador para que la reco-  
nozca con su informe se traiga

Apelacion Salieron por Jueces de apelacion en el pleito de D<sup>n</sup> Fran-  
co con Fran. de Canovas los señores D<sup>n</sup> Pedro de Torres  
D<sup>n</sup> Exidor. y Andres Espinosa Jurados que lo aceptaron y  
Juraron su obligacion haciendo las pases dize

Examen Presente un Examen de Popes a favor de Francisco  
Fujan. Y la Ciudad lo admitio en su uso  
El señor Alcalde mayor Dize que hauiendo logrado la  
Ocasion de prender este Cavildo. Citando rescamos el  
arribo de el que le ade subceder en este empleo; se  
halla empeñada la obligacion en que lo an con-  
tituido las especiales honrras que le adispensado la  
grandeza de esta Ciudad aponerse. (como lo executó)  
con obediencia con el deseo de satisfazer en parte tan  
continuada favor, sacrificando la repetida obe-  
diencia con que solicita conseguir repetidos mandatos  
para credito del Inmutable afecto que le profiera. ope-  
ciendose por su ausencia en los parages donde lo con-  
dusere su destino; Y suplica a esta Ciudad le per-  
done las faltas que hubiese tenido en el tiempo